



EXP-FM-ME-34528/ 2025 (REFERENTE N° 1-2025)

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud, efectuada por el Sr. Consejero Estudiantil - Rodrigo A. Ruiz, de incorporación de una mesa de examen ordinaria para el mes de abril de 2026 para los alumnos del 5° Año del Plan de estudios 1988; y

CONSIDERANDO:

Que, en intervención que le cupo a la Comisión de Enseñanza y Disciplina de este H. Cuerpo, la misma pone en conocimiento que el pedido se fundamenta en la necesidad de que los estudiantes puedan ingresar al Rotatorio del mes de abril del cte. año; y destaca que, de no contar con esta oportunidad, los estudiantes se verían obligados a cursarlo recién en julio de 2026.

Que la referida Comisión considera pertinente hacer lugar a lo solicitado, de manera excepcional, toda vez que no interfiere con el cursado de las materias y para un mejor aprovechamiento de las mesas de exámenes para aquellos alumnos que están cursando el 5° Año del plan viejo, intentando homogeneizar los criterios de las cátedras; y se propone fechas de examen entre el 8 y el 10 de abril de 2026.

Que este H. Cuerpo pone a consideración el dictamen de la citada Comisión, el que se aprueba con la votación afirmativa de la mayoría de los miembros presentes; en el mismo acto, se acepta la propuesta de fechas del Consejero – Rodrigo A. Ruiz -.

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(En Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar, en forma excepcional, a la implementación de una **mesa de examen ordinaria para los alumnos del 5° Año del Plan de estudios 1988**, de acuerdo al siguiente **Cronograma de fechas para Abril de 2026:**

Patología y Clínica Quirúrgica I y II	08
Obstetricia	07
Ginecología	09
Medicina Infanto Juvenil	10
Enfermedades Infecciosas	07
Medicina Legal	09
Ortopedia y Traumatología	10
Toxicología	07
Salud Pública V	10

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y publíquese en la Web de esta Facultad, etc...-
NEA

Firma Digital

Prof. Dr. Pedro G. Sánchez – Secretario Académico FM

Prof. Dr. Demetrio M. Martínez – Decano FM



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
MEDICINA

"1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Resolución N°: RES - FM - DES - 1712 / 2026

Hoja de firmas